

ANEXO I
SOLICITUD DE AYUDA PARA CAMPAMENTO Y/O COLONIA URBANA
VERANO 2021

1. DATOS DE LOS PROGENITORES/ADOPTANTES/ACOGEDORES			
1.1. Datos del 1º solicitante			
NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI/NIE:	
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:		
1.2. Datos del 2º solicitante			
NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI/NIE:	
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:		
1.3. Datos comunes a ambos progenitores/adoptantes/acogedores			
DOMICILIO:			Nº
LOCALIDAD:			C.P.:
SITUACIÓN DE CONVIVENCIA:			
☐ Casados/conviendo en pareja ☐ Separado/divorciado ☐ Soltero ☐ Viudo ☐ Familia Monoparental*			

* Familia Monoparental es aquella en la que el/los hijo/s menores de edad están a cargo exclusivamente del progenitor solicitante.

Los solicitantes que no estén al corriente de pago de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, no podrán ser beneficiarios de la ayuda para los campamentos o colonias urbanas de verano 2021. Para conocer las deudas tributarias que pudiera tener con el Ayuntamiento y, en su caso, ponerse al corriente de pago, puede dirigirse a la Oficina de Atención al Contribuyente (Teléfonos de Atención al Contribuyente: 914522704 – 914522705). La concesión y abono de la ayuda se efectuará mediante transferencia bancaria a quien figure como titular en el documento de "Designación de cuenta bancaria".

2. DATOS DEL MENOR QUE REALIZA EL CAMPAMENTO Y/O COLONIA URBANA.	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
FECHA DE NACIMIENTO:	
FECHA DE REALIZACIÓN DEL CAMPAMENTO O COLONIA URBANA:	

3. DOCUMENTACIÓN QUE AUTORIZA A CONSULTAR (salvo indicación expresa en contrario)		
3.1. El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón recabará los datos que se indican a continuación, y de los menores de 12 años a su cargo , para la comprobación de las condiciones requeridas, eximiéndole de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá oponerse a la consulta de los datos en los términos expuestos en la cláusula de protección de datos. En el caso de no autorizar las consultas que así lo requieren, deberá aportar la documentación necesaria.		
Rfª	DATOS A CONSULTAR	ORGANISMO AL QUE SE REALIZA LA CONSULTA
a	Empadronamiento familiar.	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón
b	Estar al corriente de obligaciones tributarias.	Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

4. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A APORTAR (Marque en la casilla correspondiente)		
TIPO DE DOCUMENTO	Posibilidad de autorizar su consulta al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón	Se aporta
4.1. Copia DNI/NIE de los solicitantes.	NO	☐
4.2. Libro de Familia o certificación del Registro Civil que acredite la composición de la unidad familiar.	NO	☐
4.3. Factura del gasto por inscripción del menor en un campamento o colonia urbana y justificante del pago.	NO	☐
4.4. Resolución judicial, denuncia por impago de alimentos o cualquier otro documento que acredite que el menor está a cargo, exclusivamente, del solicitante, si en el Libro de Familia constan dos progenitores (familia monoparental).	NO	☐

4.5. Resolución judicial o administrativa acreditativa de la adopción o acogimiento.	NO	☐
4.6. Convenio regulador o sentencia judicial de nulidad, separación o divorcio.	NO	☐

5. DECLARACIÓN RESPONSABLE.

Los solicitantes DECLARAN RESPONSABLEMENTE:

- a) no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario de subvenciones señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social y con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- b) estar al corriente de las obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con la Seguridad Social.

6. CUENTA JUSTIFICATIVA.

El menor a que se refiere el apartado 2 ha realizado la actividad de campamento y colonia en el verano 2021, actividad que está incluida en el apartado cuarto de la convocatoria, y el Ayuntamiento ha financiado parcialmente el gasto extraordinario de la misma.

Relación clasificada de los gastos de campamento y/o colonias verano 2021 (100€ por descendiente).				
Nº factura	Fecha factura	Emisor factura	Importe factura (IVA excluido)	Fecha de pago factura
			TOTAL	

6. SISTEMA DE ALERTAS A MÓVILES

☐

AUTORIZO al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, a realizar comunicaciones al número de móvil y/o email indicado para que me informe sobre la tramitación de estas ayudas.

Nº de teléfono móvil:

Email:

El/la/los firmantes SOLICITAN la ayuda para Campamentos y Colonias Urbanas de verano 2021 de su hijo/a o menor en acogimiento, a la que se acompaña la documentación establecida en la Convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, y MANIFIESTAN cumplir los requisitos establecidos en la misma para la concesión.

En Pozuelo de Alarcón, a de de 2021

Firma: progenitores/adoptantes/acogedores/representantes legales: _____

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN

Plaza Mayor nº 1 - 28223 Pozuelo de Alarcón - Madrid

Los datos personales aportados a los efectos del procedimiento de la Convocatoria, los contenidos en la documentación presentada o los resultantes de las consultas realizadas, de la persona física que actúa por sí misma o, en su caso, como representante de la misma serán tratados por la Concejalía de Familia, Mujer y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón como responsable del tratamiento con la finalidad de la valoración, tramitación y gestión de su solicitud de ayuda y para la realización, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma, así como para la comunicación o remisión de notificaciones necesarias u obligatorias, en relación con el control y ejecución del objeto de la subvención.

La base jurídica que legitima el tratamiento de los datos personales es, por un lado, el cumplimiento por parte del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en el ejercicio de poderes públicos que le confieren derivados de la legislación establecida en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y, por otro lado, el consentimiento expreso facilitado para las consultas de datos que lo requieren.

Los datos personales podrán ser accedidos por los órganos competentes en la instrucción y la resolución del procedimiento además de por las personas que tengan encomendada la función interventora y las previstas legalmente. Los datos serán conservados durante los plazos necesarios para cumplir con la finalidad mencionada y los establecidos legalmente.

Los datos de los beneficiarios podrán ser publicados en los medios y en la forma establecida en los apartados correspondientes a notificación y publicación, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en cumplimiento del artículo 8.1.c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Además, serán comunicados a la Base de Datos Nacional de Subvenciones en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En todo caso, las publicaciones se realizarán en los términos exigidos por la Disposición Adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En su caso, los datos identificativos junto con el número de cuenta bancaria podrán ser comunicados a la entidad financiera correspondiente para efectuar el pago de la ayuda solicitada. Asimismo, mediante su autorización, los datos de contacto podrán ser tratados para recibir, mediante sms o correo electrónico, información relativa a los plazos relacionados con esta convocatoria.

Del mismo modo, declara haber sido informado sobre la posibilidad de ejercitar, en los casos en que proceda, los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid) acreditando su identidad. Podrá consultar la Política de Privacidad en www.pozuelodealarcon.org.

En el caso de que en la documentación aportada y/o durante el proceso se incorporen datos de carácter personal distintos a los del firmante de las distintas solicitudes, el mismo deberá informar a dichas personas de los extremos contenidos en este apartado y estar en disposición de acreditar documentalmente ante el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el ejercicio de dicha información o, en su caso, el consentimiento.